



**REUNIÓN VIRTUAL 1/2021 DEL GRUPO DE DELEGADOS ASESORES**  
**Lunes 22 de marzo de 2021 15.00 a 17.30 horas de Montevideo (-3 GMT)**

**PRESENTES 37 UNIVERSIDADES MIEMBRO**

Universidad de Buenos Aires	Delegado Asesor	Iván Bigas
Universidad Nacional de Córdoba	Delegado Asesor	Carlos Barioglio
Universidad Nacional de La Plata	Delegada Asesora (a)	Cecilia Lorenzetti
Universidad Nacional de Cuyo	Delegada Asesora	Jimena Estrella
Universidad Nacional del Nordeste	Delegado Asesor	Gustavo Tripaldi
Universidad Nacional del Sur	Delegada Asesora	Claudia Samoria
Universidad Nacional del Litoral	Delegado Asesor	Pedro Sánchez Izquierdo
Universidad Nacional de San Luis	Delegado Asesor	Félix Nieto Quintas
Universidad Nacional del NO Pcia. de Bs. As	Delegado Asesor	Gastón Crupi
Universidad Nacional de Quilmes	Delegado Asesor	Juan Luis Mérega
Universidad Nacional de Mar del Plata	Delegado Asesor	Daniel Antenucci
Universidad Nacional de Entre Ríos	Delegado Asesor	Daniel Capodoglio
Universidad Nacional de Tucumán	Delegada Asesora	Silvia Nelina González
Universidad Nacional de Rosario	Delegada Asesora	Cecilia Candusso
Universidad San Francisco Xavier	Delegada Asesora	Norma Márquez Cavero
Universidade Federal do ABC	Delegado Asesor	Dalmo Mandelli
Universidade Federal do Rio de Janeiro	Delegados Asesor	Amaury Fernandes
Universidade Federal de Goiás	Delegados Asesor	Francisco Quaresma de Figueiredo
Universidade Federal de São Carlos	Representante	Márcio Weber Paixão
Universidade Federal de Santa Maria	Delegado Asesor	Erico Flores
Universidade Estadual Paulista	Delegado Asesor	Jose Celso Freire
Universidade Federal de Santa Catarina	Delegado Asesor	Lincoln Fernandes
Universidade Estadual de Campinas	Representante	Ivie Nunes de Santana
Universidade Federal de Minas Gerais	Delegado Asesor	Aziz Saliba
Universidade de Brasília	Representante	Glauce Martins
Universidade Federal do Rio Grande	Delegado Asesor	Milton Asmus
Universidade Federal do Rio Grande do Sul	Representante	Fabiano Aguiar
Universidade Federal do Paraná	Delegado Asesor	André Duarte
Universidad de Chile	Delegado Asesor	Eduardo Vera
Universidad de Playa Ancha	Delegada Asesora	Cecilia Arriagada Correa
Universidad de Santiago de Chile	Delegada Asesora	Anoek Van den Berg
Universidad de Valparaíso	Delegado Asesor	José Luis Meza
Universidad Nacional de Asunción	Delegado Asesor	Edgar Sánchez
Universidad Nacional del Este	Delegado Asesor	Carlos Montiel
Universidad Nacional de Itapúa	Delegada Asesora	Susana Fedoruk
Universidad Nacional de Concepción	Delegado Asesor	César Vargas
Universidad de la República	Delegado Asesor	Gonzalo Vicci
<b>Secretaría Ejecutiva</b>	Álvaro Maglia Fernando Sosa Laura Adinolfi	

**Presentes en Sala registrados**

Universidad Nacional del Litoral – Pia Hubeli  
Universidad Nacional de Asunción - Marta Barrios  
Universidad Nacional del Sur – Lorena Fernández  
Universidade Federal de Goiás - Sara Guiliana  
Universidade Federal de Goiás - Rosângela Carreira  
Universidad Nacional de Córdoba – Victoria Cañete  
Universidade Estadual Paulista - Camila Marconi  
Universidad Nacional del Nordeste –Florenia Terraes  
Universidad de la República – Lorena Muñoz  
Universidad de la República – Adriana Morillas

## ACUERDOS

**1.** La apertura de la Sesión 1/2021 del Grupo de Delegados Asesores estuvo a cargo del Presidente de AUGM, Rector Dr. Enrique Mammarella, quien refirió a los temas que ocuparán significativamente la actividad de la Asociación en el presente año, en particular la *III Conferencia Mundial de Educación Superior (CMES2021)*.

**2.** Secretaria Ejecutiva informa sobre la III Conferencia Mundial de Educación Superior (CMES2021), y la referencia oficial disponible en <https://es.unesco.org/news/conferencia-mundial-educacion-superior-2021>

Sobre el tema se realizaron consultas e intervenciones que se respondieron por la Mesa en cuanto estuviera en conocimiento.

No obstante se informa que el punto será tema del Orden del Día en forma permanente, a los efectos de abordar todo lo relativo al mismo que proceda en este ámbito.

**3.** Establecer un plazo de 15 días para que los DA comuniquen modificaciones u observaciones al borrador de Acuerdos de la Reunión virtual 8/2020 del Grupo de Delegados Asesores de 15 de diciembre de 2020, que consta en el *Distribuido 3* de la presente Sesión, dándose posteriormente por aprobada.

**4.** Tomar conocimiento de la Resolución de Presidencia de AUGM n° 137 (Presencialidad en el semestre 1/2021), la que consta en la dirección <http://grupomontevideo.org/reuniones/wp-content/uploads/2021/02/Res.-137-de-Presidencia-de-AUGM.pdf>

En dicha resolución se suspenden por los motivos sanitarios imperantes, las actividades presenciales en el marco de las actividades de AUGM.

**5.** Tomar conocimiento del informe del Secretario Ejecutivo respecto del cumplimiento, en el próximo mes de abril, del plazo de designación de los integrantes de las Comisiones de Seguimiento del Grupo de Delegados Asesores. En consecuencia corresponde la renovación de las mismas, en la próxima Sesión del Grupo de Delegados Asesores.

**6.** Tomar conocimiento del borrador del Acta-Memoria de la reunión de la Comisión de Seguimiento de los Programas ESCALA de fecha 03.03.2021, que consta en el *Distribuido 6.1* de la presente Sesión, y tenerla en cuenta oportunamente.

**7.** Tomar conocimiento del informe resumen de la convocatoria del Piloto de movilidad virtual de estudiantes de grado, el que consta en el *Distribuido 6.2.a* de la presente Sesión; así como de la nómina actualizada de estudiantes aceptados por las Universidades de destino –Cuadro de postulantes aceptados– que consta en el *Distribuido 6.2.b* de la presente Sesión.

**8. a.** Tomar conocimiento de la propuesta de cronograma para la convocatoria para el Piloto de movilidad virtual de estudiantes de grado, semestre 2/2021, presentada por la Secretaria Ejecutiva en acuerdo con la Comisión de Seguimiento de los Programas ESCALA, la que consta en el *Distribuido 6.3* de la presente Sesión.

**b.** Aprobar la propuesta de cronograma con la sola variante de la fecha de cierre de la recepción de la oferta académica, que se establece en el 16/04.

**9. a.** Tomar conocimiento del informe del Taller virtual de gestores de AUGM “Experiencias y aprendizajes de las ORI’s de las universidades de AUGM - Marco Covid-19”, realizado el 18 de

diciembre de 2020, el que consta en el Distribuido 6.4 de la presente Sesión; y congratularse del trabajo de las gestoras que participaron en la generación de esta instancia.

**b.** Solicitar a la Secretaria Ejecutiva envíe nota a los/as rectore/as de las universidades de las gestoras, agradeciendo el trabajo realizado.

**c.** Conformar un equipo de trabajo con la participación de todos los países, incorporando la participación de las universidades bolivianas y de Udelar.

**d.** Reunir el equipo de trabajo para comenzar a delinear una propuesta para abarcar otras áreas más allá de las oficinas de relaciones internacionales

**10. a.** Tomar conocimiento del informe en Sala realizado por la Secretaria Ejecutiva y la Delegada Asesora de UNCuyo, Jimena Estrella, respecto de la actividad “Pasaporte AUGM” que se propone realizar en mayo del presente año (10 al 14) para los estudiantes que cursan en el primer semestre de 2021.

**b.** Las temáticas culturales que se abordará en este semestre serán: gastronomía y cine y los estudiantes podrán presentar hasta el 25/04 videos sobre las temáticas culturales elegidas.

**c.** Incorporar como temática la cultura guaraní, a través de la Cátedra Guaraní de AUGM.

**d.** Los referentes gestores ESCALA serán el nexo de comunicación en esta temática.

**11.** Tomar conocimiento del informe realizado en Sala por la Secretaria Ejecutiva respecto de la prueba de las plataformas informáticas existentes para gestión de los Programas ESCALA Docente y de Estudiantes de Posgrado, y acordar su realización. De ser posible contemplar que sean útiles para convocatorias virtuales.

**12.** Tomar conocimiento de la resolución 133 de Presidencia de AUGM respecto del Observatorio Regional de la Autonomía y los presupuestos universitarios, designando como Sede del mismo a la Universidade Federal de Minas Gerais, y dictando un reglamento de funcionamiento provisorio, que consta en la dirección web [http://grupomontevideo.org/reuniones/wp-content/uploads/2021/01/Resolucion-133-Presidencia-de-AUGM-DICIEMBRE\\_2020.pdf](http://grupomontevideo.org/reuniones/wp-content/uploads/2021/01/Resolucion-133-Presidencia-de-AUGM-DICIEMBRE_2020.pdf)

**13.** Tomar conocimiento del informe realizado en Sala por la Secretaría Ejecutiva y la Coordinación Operativa del Observatorio, sobre los avances en la implementación del mismo.

**14.** Respecto del Reglamento de Funcionamiento del Observatorio Regional de Autonomía y Presupuestos Universitarios, cuyo texto preliminar figura en el Distribuido 7.3.b de esta Sesión, y en función de los debates y acuerdos realizados en la Sesión del 17 de diciembre del Consejo Consultivo (que se reproduce en el Distribuido 7.3.a de la presente Sesión), encomendar que sobre lo tratado en la presente Sesión se estructure un texto reglamentario que se presentará en la siguiente Sesión del Grupo de Delegados Asesores para su consideración.

**15.** A los efectos de conformar la Coordinación Operativa del Observatorio Regional de la Autonomía y los presupuestos universitarios, proponer al Consejo de Rectores los siguientes integrantes del Grupo de Delegados Asesores por el período de un año:

- Cecilia Arriagada Correa, Delegada Asesora de la Universidad de Playa Ancha (UPLA), Chile.
- Pedro Sánchez Izquierdo, Delegado Asesor de la Universidad Nacional del Litoral (UNL), Argentina.

**16.** Tomar conocimiento de la propuesta alternativa (que consta en el Distribuido 8 de esta Sesión), sobre la normalización del Fondo Económico para Situaciones de Contingencia presentada por la Secretaria Ejecutiva, y en tanto se intercambia sobre algunos puntos de la misma que requieren de ajustes: muy clara definición de contingencia, monto máximo de auxilio por cada Universidad, y otras precisiones; se acuerda constituir un grupo de trabajo integrado por la Secretaría Ejecutiva, la DA de UNCuyo, Jimena Estrella, el DA de UBA, Iván Bigas, y de Udelar, Gonzalo Vicci, para ajustar los términos y traer una propuesta al respecto.

**17. a.** De acuerdo con lo previsto por la Normativa General de las Cátedras AUGM, en cuanto a incorporar a las mismas a integrantes del Grupo de Delegados Asesores, designar a la Delegada Asesora de la Universidad Nacional de Itapúa (UNI), Dra. Susana Fedoruk, como integrante de la Cátedra de Guaraní.

**b.** Oportunamente Secretaria Ejecutiva planteará, en relación con los integrantes del Grupo de Delegados Asesores ante las Cátedras AUGM, la designación de un alterno.

**18.** Postergar la consideración de la revisión de la propuesta de la ex Delegada Asesora, Profa. Nelly Balda, para integrar el Comité Ejecutivo del Observatorio Ciudad Universidad.

**19.** Tomar conocimiento del Informe del Secretario Ejecutivo y del DA de la UNQ, sobre los resultados de la convocatoria a las Becas AUGM de matrícula incluido arancel, en Maestrías virtuales de la UNQ, información que consta en el Distribuido 11 de la presente Sesión.

**20.** Tomar conocimiento del informe realizado en Sala por la Secretaria Ejecutiva respecto de la propuesta de la Red de Editores de Revistas de Extensión Universitaria (REDREU): “Carta de solicitud de ingreso a la Red” (distribuida con el número 12.a en la presente Sesión), que representa el instrumento formal para integrarse a la Red, por parte de revistas de extensión de Universidades que no sean miembro de AUGM. Se acuerda recomendar su aprobación.

**21. a.** Tomar conocimiento del informe realizado en Sala por el Secretario Ejecutivo respecto del Acta de la 5ª. Reunión del Comité Ejecutivo del Observatorio de Cooperación Ciudad Universidad, que consta en el Distribuido 13 de la presente Sesión, de la que se destaca el programa de visibilización del Banco de Buenas Prácticas de transferencia e innovaciones tecnológicas sociales.

**b.** Destinar en la próxima Sesión un espacio para profundizar en este tema.

**22. a.** Tomar conocimiento de los informes de la Secretaria Ejecutiva y la Delegada Asesora de la Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo), respecto de la propuesta de Escuela de Verano (EVI): Género, Diversidad y Políticas Públicas, la que consta en el Distribuido 14 de la presente Sesión.

**b.** Tomar conocimiento que la Escuela de Verano que alude el párrafo a. del presente Acuerdo ha sido presentada por el Comité Académico de Género y la Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo oficiará de Sede Académica y certificadora de la Escuela).

**c.** Proponer al Consejo de Rectores aprobar la propuesta de EVI: Género, Diversidad y Políticas Públicas, y la Sede Académica Universidad Nacional de Cuyo.

**23.** Establecer como fecha de la reunión 2/2021 el martes 20 de abril a las 15.00 horas de Montevideo.